
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
		<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	
		<p>Fecha: 2019/04/25</p>	

INFORME GERENCIAL ENCUESTA DE PERCEPCION DE LOS SERVIDORES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

AÑO 2023

Periodo del Informe: Diciembre 2023 a enero 2024

Elaborado por: Laura Alejandra Olaya		Aprobado por: Beatriz Ramírez Tamayo	
Cargo: Tec. Operativo		Cargo: Directora de Talento Humano	
Fecha de elaboración: 23/01/2024		Fecha de Aprobación: 23/01/2024	
Procesos Relacionado: gestión humana		Página de	Versión: 01 Informe de Gestión

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué





 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
		<p>Versión: 03</p>	
	<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	<p>Fecha: 2019/04/25</p> <p>Página: 1</p>	

TABLA DE CONTENIDO



1. Introducción
2. Desarrollo
3. Conclusiones

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
	<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 2019/04/25</p> <p>Página: 1</p>	

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Talento Humano, durante la vigencia 2023, ha generado unas estrategias para abordar el tema de código de integridad y buen gobierno en las diferentes dependencias mediante lúdicas y charlas pedagógicas. La implementación de estrategias direccionadas desde los autodiagnósticos de integridad pública orientados desde el Departamento Administrativo de la Función Pública y la aplicación de la norma de Sello de paz organizacional. Mediante el presente entregamos la información de las actividades adicionales y demás de la implementación. También al finalizar la vigencia se realiza una encuesta a todos los servidores públicos para verificar la percepción y los conocimientos adquiridos durante la vigencia en este tema.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 8001 13389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
	<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 2019/04/25</p> <p>Página: 1</p>	

2. DESARROLLO

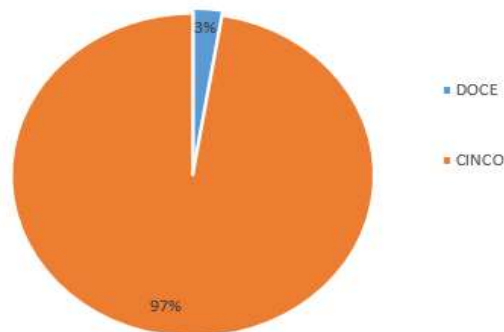
Se solicitó el diligenciamiento desde 27 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico, se reiteró por grupos de WhatsApp y por PISAMI.

LINK:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSef7SnDKM5RW5RdFbaLLJIZJXcm9KtpMULCq1bjZPC28y2HJw/viewform?usp=sf_link

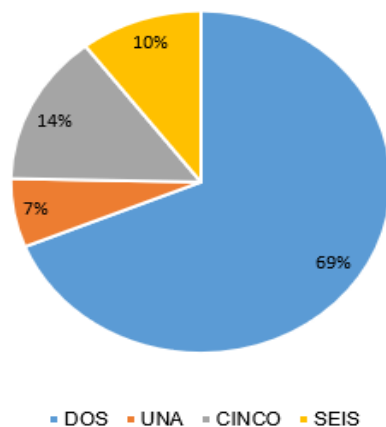
Se recibieron 77 formularios

1.¿Cuantos Valores contamos en este nuevo Código de integridad?





El 97% de los servidores, conocen los cinco valores que integran el código de integridad y buen gobierno.

2.¿Cuántos Políticas Cuenta este Código?

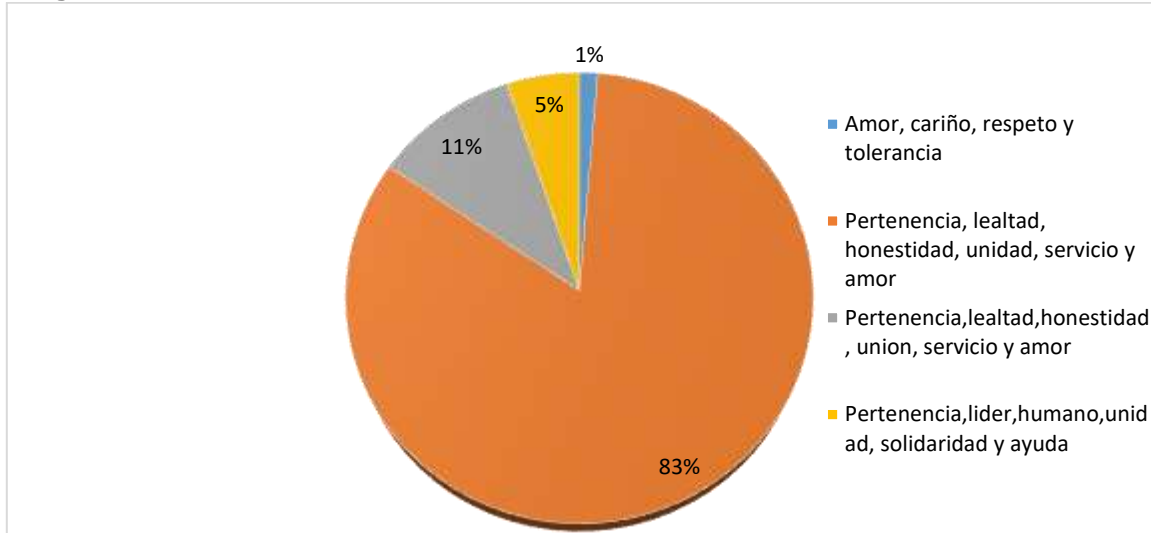


El 69% de los servidores tienen conocimiento de las dos políticas del código de integridad y buen gobierno vigente, por lo cual se debe fortalecer este tema.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

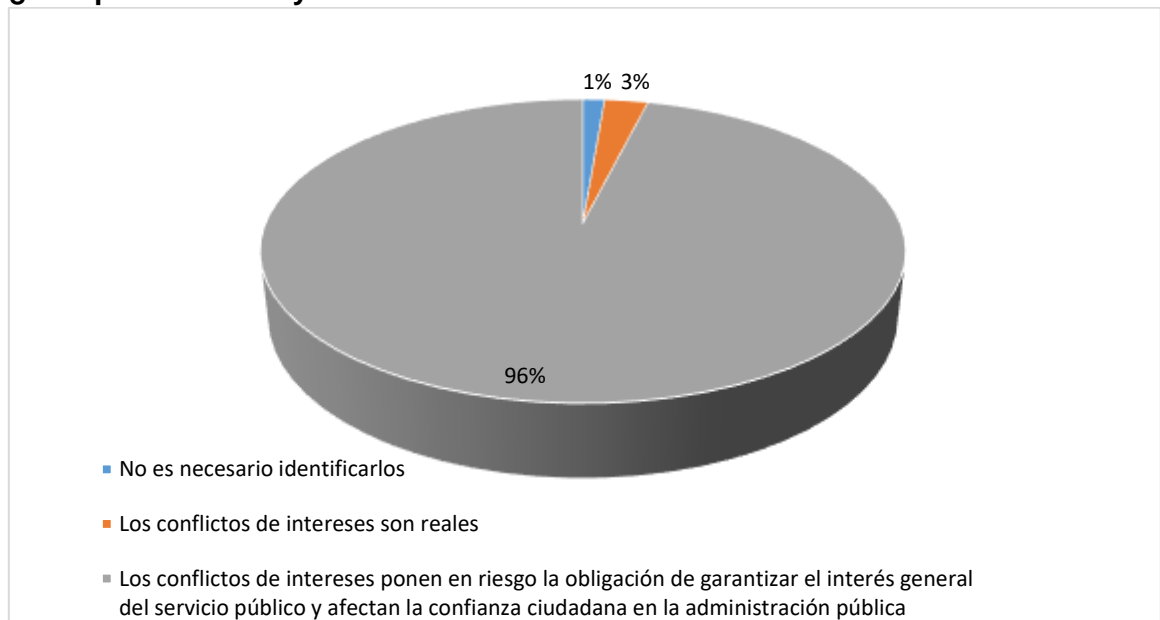
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 8001 13389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
	<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	<p>Versión: 03</p>	
		<p>Fecha: 2019/04/25</p>	
		<p>Página: 1</p>	

2. ¿Significado de Pelhusa?





El 83% de los servidores tienen conocimiento del significado de las siglas de pelhusa, pero se debe fortalecer este tema.

3. ¿Por qué identificar y declarar conflictos de interés?

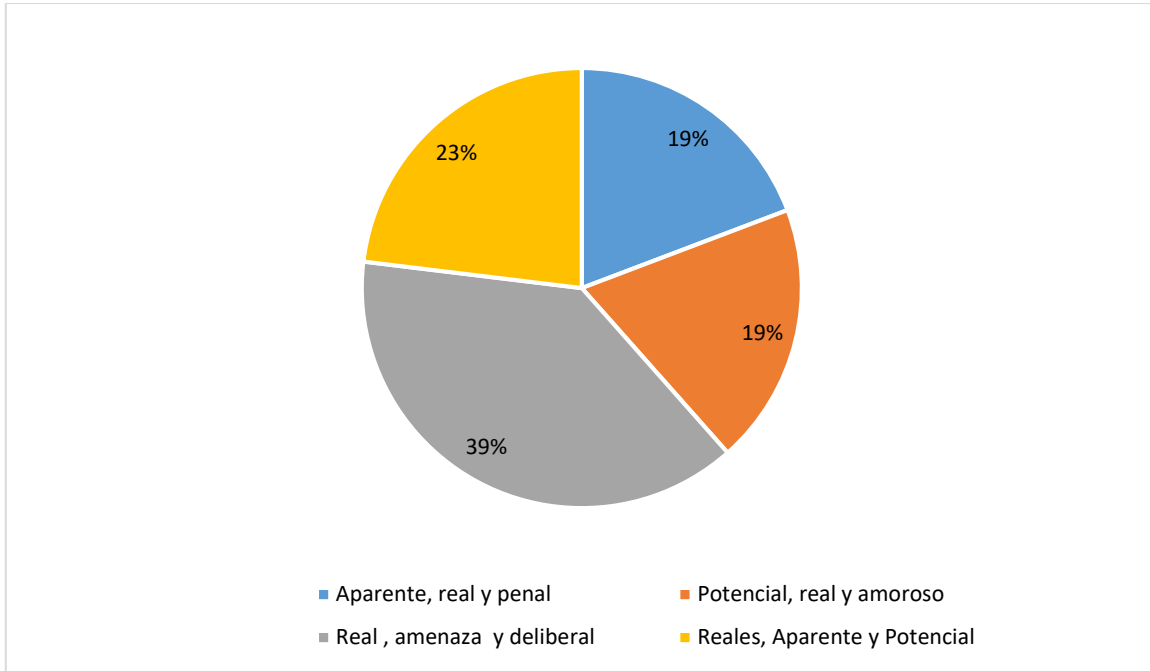


El 96% de los servidores conocen cuando se deben identificar los conflictos de intereses, debido a que estos ponen en riesgo el interés general del servicio público y afectan la confianza ciudadana en la administración pública.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
		<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	
		<p>Fecha: 2019/04/25</p>	
		<p>Página: 1</p>	

5. ¿Tipos de conflictos de intereses?





El 39% de los servidores tipifican los tres tipos de conflictos de intereses reales, aparentes y potenciales, pero se debe fortalecer este tema.

Observaciones:

- Interesante el ejercicio, teniendo siempre presente nuestro Código de Ética y buen gobierno.
- Esperamos contar con un buen servicio de todos nuestros compañeros, esto hace que las secretarías se fortalezcan más.
- Más que la retórica la práctica diaria
- Según la enseñanza es buena para poder laborar con buena enseñanza

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p>	<p>Código: FOR-14-PRO-SIG-03</p>	
	<p>FORMATO: INFORME GERENCIAL</p>	<p>Versión: 03</p>	
		<p>Fecha: 2019/04/25</p>	
		<p>Página: 1</p>	

4. CONCLUSIONES

- Se debe fortalecer los conocimientos de las políticas del código de integridad y las siglas de pelusa teniendo en cuenta los resultados de esta encuesta.
- Los servidores solicitan más intervención en sus oficinas en temas del código de integridad.

BEATRIZ RAMÍREZ TAMAYO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO